

**Mónica Soto
llama a jueces
electorales
a no dejarse
presionar.**

PRESIDENTA DEL TEPJF

TEPJF pide a jueces electorales no dejarse presionar y actuar sin temor

REITERA AUTONOMÍA

El voto está plena y completamente garantizado y será protegido, sostiene

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), llamó a juezas y jueces electorales de todo el país a no dejarse presionar ni permitir intervención de fuerza alguna que no sea la Constitución y las leyes que de ella emanan.

“Renovemos fuerzas y entreguemos a la sociedad mexicana la certeza de que su voto está plena y completamente garantizado y será protegido por estas instancias de impartición de justicia”, dijo.

Agregó que, de cara a la jornada comicial del 2 de junio, magistradas y magistrados del TEPJF deben mantener el alto estándar jurídico y democrático que ha caracterizado las decisiones.

“Actuemos como hasta ahora lo hemos venido haciendo: con plena independencia y autonomía, sin temor a los combates de los actores políticos que busquen poner en entredicho la impartición de justicia”, señaló.

Desde el Salón de Plenos de la Sala Regional Toluca, donde se llevó a cabo la sesión solemne con motivo del informe anual de labores 2022-2023 de dicha sala, Soto llamó a garantizar que el proceso electoral

se lleve en paz.

Señaló que sólo así se cumplirá la finalidad de toda democracia. Añadió que México tiene un sistema democrático que se consolida cada vez más a través del fortalecimiento de sus instituciones y de la participación ciudadana.

“Expreso mi convicción y reitero mi compromiso con la autonomía, independencia e imparcialidad que seguirá rigiendo nuestra actuación. Nada ni nadie habrá de presionar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, sostuvo.

De igual forma, Soto Fregoso convocó a todas las instituciones del Estado mexicano para que, desde sus funciones y competencias, se garantice la libertad y la seguridad para el ejercicio del voto y el respeto a la decisión ciudadana en las urnas, a través de su actuación independiente, imparcial y transparente.

La magistrada insistió en hacer un llamado a la sociedad para acudir a votar el próximo 2 de junio a la “fiesta por la inclusión, por la democracia y por la decisión libre e informada”.

En su oportunidad, el magistrado Felipe Fuentes Barrera refirió el reto que representa la elección de 2024: más de 20 mil cargos estarán en juego, y 98 millones de mexicanas

y mexicanos están llamados a votar en este proceso electoral, detalló.

Agregó que el Tribunal Electoral brindará elecciones confiables y auténticas.

